

Expediente: 331/23-A1
Carátula: DELGADO ESTEFANIA GISELLE C/ SERVICIOS AGROINDUSTRIALES DEL NOA S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20395388976 - DELGADO, ESTEFANIA GISELLE-ACTOR
90000000000 - SERVICIOS AGROINDUSTRIAL DEL NOA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 331/23-A1



H105035153128

JUICIO: DELGADO ESTEFANIA GISELLE c/ SERVICIOS AGROINDUSTRIALES DEL NOA S.R.L s/ COBRO DE PESOS.- Expte. 331/23-A1. Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

A la Instrumental: acéptase la prueba ofrecida y téngase presente para su valoración en definitiva, en tanto se traten de las constancias de autos.- SDRG 04. Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.